



Subsistema de **Universidades
Politécnicas**

Manual de Asignatura

ANF-ES
REV00



INGENIERIA INDUSTRIAL

ANÁLISIS FINANCIERO

DIRECTORIO

Lic. Emilio Chuayffet Chemor
Secretario de Educación

Dr. Fernando Serrano Migallón
Subsecretario de Educación Superior

Mtro. Héctor Arreola Soria
Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas

Dr. Gustavo Flores Fernández
Coordinador de Universidades Politécnicas.





PÁGINA LEGAL

Participantes

Mtro. José Antonio Urbina González. - Universidad Politécnica de Zacatecas.

Mtro. Guillermo Gutiérrez Almaraz - Universidad Politécnica de Zacatecas.

Primera Edición: 2013

DR © 2013 Coordinación de Universidades Politécnicas.

Número de registro:

México, D.F.

ISBN-----



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
PROGRAMA DE ESTUDIOS	6
FICHA TÉCNICA.....	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	9
GLOSARIO.....	14
BIBLIOGRAFÍA.....	44



INTRODUCCIÓN

El mundo actual requiere ingenieros industriales con una formación integral, para que sean capaces de afrontar de manera exitosa los retos que se le presentan en su campo de acción, así como contribuir positivamente al crecimiento y desarrollo de su entorno.

Por tal motivo, el conocimiento en el área financiera cobra vital relevancia para el profesional egresado de las Universidades Politécnicas, ya que éste debe ser capaz de analizar e interpretar eficientemente los estados financieros de su organización, a fin de tomar las decisiones que le brinden los mejores resultados.

El ingeniero industrial debe ser un líder en su organización, motivo por el cual deberá de predicar con el ejemplo y conocer acerca de las áreas vitales de la empresa, ya que de su actuación dependerá en gran medida el éxito de la empresa.

Además de lo anterior, dicha preparación integral debe estar encaminada a que el ingeniero industrial tenga las herramientas necesarias para ocupar las más altas responsabilidades que le sean encomendadas dentro de su ámbito laboral, y dicha preparación no podría estar completa sin contemplar un amplio conocimiento en el área financiera, tan importante en nuestros días debido al enfoque en los resultados económicos que se requiere en las organizaciones actuales.

PROGRAMA DE ESTUDIOS

PROGRAMA DE ESTUDIOS														Septiembre 2010			
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO																	
NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO																	
DESCRIPCIÓN PROGRAMÁTICA RESUMIDA																	
DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA																	
OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA																	
CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA																	
MATERIA DE LA ASIGNATURA																	
MATERIA DE LA ASIGNATURA																	
MATERIA DE LA ASIGNATURA																	
MATERIA DE LA ASIGNATURA																	
MATERIA DE LA ASIGNATURA																	
ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA			ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA														
COMPONENTE CURRICULAR	MATERIA DE LA ASIGNATURA	CONTENIDO	ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA														
			MATERIA DE LA ASIGNATURA		MATERIA DE LA ASIGNATURA			MATERIA DE LA ASIGNATURA		MATERIA DE LA ASIGNATURA		MATERIA DE LA ASIGNATURA		MATERIA DE LA ASIGNATURA			
CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO		CONTENIDO	CONTENIDO	
CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO	CONTENIDO		
1	1. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.1. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.2. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.3. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.4. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.5. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.6. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.7. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.8. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.9. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.10. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.11. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.12. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.13. El mundo físico y la vida en el planeta	1.1.14. El mundo físico y la vida en el planeta	
2	2. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.1. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.2. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.3. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.4. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.5. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.6. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.7. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.8. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.9. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.10. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.11. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.12. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.13. El mundo físico y la vida en el planeta	2.1.14. El mundo físico y la vida en el planeta	
3	3. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.1. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.2. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.3. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.4. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.5. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.6. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.7. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.8. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.9. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.10. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.11. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.12. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.13. El mundo físico y la vida en el planeta	3.1.14. El mundo físico y la vida en el planeta	
4	4. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.1. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.2. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.3. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.4. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.5. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.6. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.7. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.8. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.9. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.10. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.11. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.12. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.13. El mundo físico y la vida en el planeta	4.1.14. El mundo físico y la vida en el planeta	
TOTAL			TOTAL			TOTAL			TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL		

Fágina 1



FICHA TÉCNICA

ANÁLISIS FINANCIERO

Nombre:	Análisis Financiero.
Clave:	ANF - ES
Justificación:	Aplicar las herramientas financieras en el análisis y evaluación de inversiones para la toma de decisiones.
Objetivo:	El alumno será capaz de conocer y aplicar los conceptos y propósitos de las finanzas para que identifique los alcances y limitaciones de su función, de tal forma que su actividad y su relación con otras áreas de la empresa dé como resultado el óptimo desempeño de la entidad a través de una toma de decisiones adecuadas soportadas en la situación financiera de la misma y en el tipo de proyectos de inversión que se requieran de acuerdo con las circunstancias cambiantes de la economía en un contexto globalizado.
Habilidades:	Comunicar efectivamente; Saber trabajar en equipo; Ser responsable en el manejo de las finanzas; Conocer las herramientas básicas del análisis de estados financieros; Conocer técnicas de elaboración de presupuestos.
Competencias genéricas a desarrollar:	Capacidad de abstracción, análisis y síntesis; Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica; Capacidad de comunicación oral y escrita.

Capacidades a desarrollar en la asignatura	Competencias a las que contribuye la asignatura
<p>Determinar indicadores de bienes de mercados internacionales derivados de la interacción entre los agentes económicos globales, para una mejor comprensión de los mercados.</p> <p>Elaborar los diferentes estudios de mercado, técnico y financiero, siguiendo la metodología pertinente en cada caso, para ayudar al proceso de toma de decisiones.</p> <p>Comparar fuentes de financiamiento mediante casos prácticos que maximicen la rentabilidad del proyecto a corto, mediano y largo plazo.</p>	<p>Estimar variables económicas del entorno nacional y global interpretando en forma adecuada datos de ciclos económicos como resultado de las fluctuaciones de la economía internacional, para la mejor toma de decisiones de la empresa.</p> <p>Integrar el proyecto de inversión empleando herramientas de análisis disponibles para evaluar la factibilidad del mismo.</p> <p>Seleccionar fuentes de financiamiento empleando las herramientas necesarias de análisis financiero pertinentes, para la puesta en marcha del proyecto.</p>

<p>Identificar requerimientos y procedimientos de financiamiento analizando sus ventajas y desventajas para la obtención de financiamiento.</p> <p>Ejecutar la aplicación de recursos financieros mediante el seguimiento de los planes y programas aprobados para lograr los objetivos institucionales.</p> <p>Analizar los estados y razones financieras mediante la aplicación de técnicas y métodos de análisis e interpretación de los estados y razones financieras de las empresas para la toma de decisiones.</p> <p>Pronosticar el comportamiento de los instrumentos de los mercados financieros mediante la determinación de las necesidades, características de la empresa y su entorno financiero para el aprovechamiento de los recursos económicos.</p>	<p>Coordinar la aplicación de recursos financieros a corto y largo plazo a través del análisis de la oferta crediticia y con base en los planes y programas de desarrollo para garantizar la liquidez, operatividad y el crecimiento empresarial.</p> <p>Interpretar la formación de estados y razones financieras mediante la aplicación técnicas, herramientas y métodos de análisis e interpretación, para dar cumplimiento a las normas de información financiera (NIF) y disposiciones legales de orden fiscal, induciendo a la toma de decisiones.</p> <p>Fomentar la competitividad de la empresa mediante los instrumentos de inversión de los mercados financieros internacionales para el uso óptimo del capital.</p>
--	---

	Unidades de aprendizaje	HORAS TEORÍA		HORAS PRÁCTICA	
		presencial	No presencial	presencial	No presencia I
Estimación de tiempo (horas) necesario para transmitir el aprendizaje al alumno, por Unidad de Aprendizaje:	Introducción a la ciencia económica	8	0	0	0
	Planeación y presupuestos	15	0	6	4
	Presupuestos y costos de capital	12	0	6	3
	Análisis e interpretación de estados financieros	12	0	6	3
Total de horas por cuatrimestre:	75				
Total de horas por semana:	5				
Créditos:	6				



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN



ELEMENTOS DE UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN
Unidad 1. Introducción a la ciencia económica

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre del alumno:	Firma del alumno
Materia: Análisis Financiero	Valor total de reactivos:
Periodo:	Fecha:
Nombre del instructor:	Matricula:
	Firma del instructor

INSTRUCCIONES

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

Valor del reactiv o	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
10	Ortografía (cero errores ortográficos). Limpieza (NO: borrones, corrector, manchas). Hojas de color blanco.			
80	Cuadro sinópico elaborado correctamente y fundamentado de acuerdo a la bibliografía consultada.			
10	Bibliografía (mínimo 2 referencias)			
VALORACIÓN :		TOTAL		
		% FINAL		
VALOR ESPERADO DE LA PRUEBA			100%	

MÉTODO DE EVALUACION: Observación del producto terminado

COMENTARIOS



REPORTE DE INVESTIGACIÓN DE PRESUPUESTOS
Unidad 2. Planeación y presupuestos

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre del alumno:	Firma del alumno
Materia: Análisis financiero	Valor total de reactivos:
Periodo:	Fecha:
Nombre del instructor	Matricula:
	Firma del instructor

INSTRUCCIONES

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados “SI” cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque “NO”. En la columna “OBSERVACIONES” ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Actitud			
Indispensable	a. Puntualidad para entregar reporte			
5%	b. Limpieza (no borrones ni manchones).			
5%	c. Orden: preportada (imagen alusiva al trabajo) Hoja de Identificación (nombre de la escuela (logotipo), Carrera, Asignatura, Profesor, Alumnos, Matricula, Grupo, Lugar y fecha de entrega) y Hojas de trabajo en clase			
5%	d. Ortografía (cero errores ortográficos).			
	Producto			
20%	a. Descripción del tipo de presupuesto que utiliza la organización.			
20%	b. Descripción detallada del procedimiento empleado y fecha en que se elabora.			
20%	c. Descripción de la aplicación del presupuesto elaborado en la toma de decisiones.			
25%	d. Descripción detallada de su metodología de evaluación y tratamiento de variaciones en datos reales contra el presupuesto.			
VALORACIÓN :		TOTAL		
		% FINAL		
VALOR ESPERADO DE LA PRUEBA		100%		
MÉTODO DE EVALUACION:				
COMENTARIOS				



CUESTIONARIO

Unidad 3. Presupuestos y costos de capital.

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre del alumno:		Firma del alumno
Materia: Análisis Financiero		Valor total de reactivos:
Periodo:	Fecha:	Matricula:
Nombre del instructor:		Firma del instructor

INSTRUCCIONES

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
10	Ortografía (cero errores ortográficos). Limpieza (NO: borrones, corrector, manchas). Hojas de color blanco.			
80	Cuestionario contestado correctamente y fundamentado de acuerdo a la bibliografía consultada.			
10	Bibliografía (mínimo 2 referencias)			
VALORACIÓN :		TOTAL		
		% FINAL		
VALOR ESPERADO DE LA PRUEBA			100%	

MÉTODO DE EVALUACION: Observación del producto terminado

COMENTARIOS



EXPOSICIÓN

Unidad 4. Análisis e Interpretación de Estados Financieros

DATOS GENERALES DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

Nombre del alumno:	Firma del alumno
Materia: Análisis Financiero	Valor total de reactivos:
Periodo:	Fecha:
Nombre del instructor	Matricula:
	Firma del instructor

INSTRUCCIONES

Revisar los documentos o actividades que se solicitan y marque en los apartados "SI" cuando la evidencia a evaluar se cumple; en caso contrario marque "NO". En la columna "OBSERVACIONES" ocúpela cuando tenga que hacer comentarios referentes a lo observado.

Valor del reactivo	Característica a cumplir (Reactivo)	CUMPLE		OBSERVACIONES
		SI	NO	
	Actitud			
10%	a. Puntualidad para iniciar y concluir la exposición. (respeto de tiempo: 50 minutos)			
10%	b. Esquema de diapositiva. Colores y tamaño de letra apropiada. Sin saturar las diapositivas de texto.			
5%	c. Identificación: Nombre de la escuela (logotipo), Carrera, Asignatura, Profesor, Alumnos, Matricula, Grupo, Lugar y fecha de entrega.			
10%	d. Ortografía (cero errores ortográficos).			
10%	e. Presentación y arreglo personal			
	Desempeño			
10%	a. Utiliza las diapositivas como apoyo, no lectura total			
15%	b. Desarrollo del tema fundamentado y con una secuencia estructurada.			
5%	c. Organización de los integrantes del equipo.			
5%	d. Expresión no verbal (gestos, miradas y lenguaje corporal).			
10%	e. Dominio del tema. Habla con seguridad.			
10%	f. Actividad en grupo			
VALORACIÓN :		TOTAL		
		% FINAL		
VALOR ESPERADO DE LA PRUEBA		100%		

MÉTODO DE EVALUACION:

COMENTARIOS

GLOSARIO

A

ACCIÓN (SHARE, STOCK)

Cada una de las partes en que se encuentra dividido un capital social. Título que representa los derechos de un socio sobre una parte del capital de una empresa organizada en forma de sociedad. La posesión de este documento le otorga al socio capitalista el derecho a percibir una parte proporcional de las ganancias anuales de la sociedad. Las acciones pueden ser nominativas o al portador, ordinarias o preferentes.

ACCIÓN AL PORTADOR

Acciones cuyos derechos se ejercen con la simple posesión.

ACCIÓN CAMBIARIA

Ejercicio de los derechos derivados de la letra de cambio.

ACCIÓN CON COTIZACIÓN OFICIAL

Acción que se negocia en Bolsa.

ACCIÓN CON FIRMA

Acción que se suscribe por un precio superior al nominal. La diferencia entre el precio nominal y el precio final de suscripción es la prima.

ACCIÓN DE APORTACIÓN EN ESPECIE

Acción emitida por una sociedad en contrapartida por una aportación no dineraria.

ACCIÓN GRATUITA

Acción cuyo desembolso es gratuito. Se paga con las reservas de la sociedad.

ACCION LIBERADA

Acción proveniente de una ampliación de capital liberada con cargo a reservas y que por lo tanto no exige desembolso para el antiguo accionista.

ACCION NUEVA

Acción proveniente de una ampliación de capital, ya sea ordinaria o liberada cuya fecha de emisión no coincide exactamente con el inicio de un ejercicio económico de la empresa y por lo tanto, no tiene derecho a todo el dividendo del ejercicio.

ACCIÓN PREFERENTE

Híbrido entre acción y obligación que a diferencia de las acciones ordinarias, tiene una retribución fija, siempre que el emisor logre un beneficio mínimo. No suele tener derechos políticos y puede ser amortizada anticipadamente.

ACCIONISTA

Propietario de una o más acciones de una sociedad anónima o en comandita por acciones.

ACTIVO

Elemento del patrimonio que tienen un valor económico para la empresa.

ACTIVO AMORTIZABLE

Activo cuyo valor se deprecia con el paso del tiempo.

ACTIVO ANTIFUNCIONAL

Activos de un patrimonio que son prescindibles por ser poco operativos.

ACTIVO BRUTO

Valor original de un activo que suele coincidir con el precio de adquisición o coste de producción, sin que se hayan aplicado las amortizaciones ni provisiones por depreciación.

ACTIVO CIRCULANTE TOTAL

Incluye aquellos activos y recursos de la empresa que serán realizados, vendidos o consumidos dentro del plazo de un año a contar de la fecha de los estados financieros. Contablemente, son los activos que cumplen la función de renovarse dentro del ciclo de explotación económica de la empresa.

ACTIVO CORRIENTE

Son los recursos que se pueden convertir en efectivo, vender o consumir durante un ciclo normal de operaciones contables correspondientes a un año.

B

BALANZA CAMBIARIA

Instrumento de descripción a corto plazo del sector externo. Se puede definir como el registro de las transacciones del Banco de la República con los activos de reservas internacionales, y otros pasivos y activos externos de corto y mediano plazo. Puesto que estos valores constituyen la disponibilidad de liquidez en moneda extranjera del banco central, puede decirse también que la balanza cambiaria es la contabilidad de caja en moneda extranjera de dichas institución.

BALANZA COMERCIAL

Parte de la Balanza de Pagos que registra sólo las transacciones de bienes de un país con el resto del mundo durante un periodo determinado

BALANZA DE PAGOS

Cuenta del sector exterior de un país.

BANCO

Institución que realiza labores de intermediación financiera, recibiendo dinero de unos agentes económicos (depósitos), para darlo en préstamo a otros agentes económicos (créditos). que se negocia en Bolsa.

BASE MONETARIA

Conocida también como dinero de alto poder expansivo; es el efectivo más las reservas que mantienen los bancos en el Banco Central. Este agregado monetario también se puede interpretar como el conjunto de obligaciones monetarias adquiridas por el Banco Central con el público en general y el sistema financiero.

BENEFICIO

Contablemente se define beneficio bruto como los ingresos totales menos los gastos directos para producir esos ingresos , tales como salarios, sueldos, materias primas, etc.

BID

Banco Interamericano de Desarrollo.

BROKER (INTERMEDIARIO FINANCIERO)

Corredor de comercio que negocia títulos y efectúa descuentos de efectos.

BONO

Activo de Renta Fija pagadero al portador.

C

CAJA DE AHORRO

Entidad financiera de carácter benéfico social y ámbito de actuación territorialmente limitado.

CAPITAL

Recursos, bienes y valores disponibles en un momento determinado para la satisfacción de necesidades futuras. Es decir, es el patrimonio poseído susceptible de generar una renta. Constituye uno de los tres principales elementos que se requieren para producir un bien o servicio.

CAPITAL CIRCULANTE

Diferencia entre el activo y el pasivo circulante de una sociedad.

CAPITAL DE RIESGO

Fondos que un inversionista adopta colocar en empresas, transacciones o instrumentos de alto riesgo, para lograr sobre los mismos un rendimiento mayor que el corriente.

CAPITAL FIJO

Capital invertido, normalmente los poseedores de acciones y bonos, distinto de capital circulante, suministrando parcialmente por los bancos.

CAPITAL HUMANO

Conjunto de conocimientos, entrenamiento y habilidades poseídas por las personas que las capacitan para realizar labores productivas con distintos grados de complejidad y especialización.

CAPITAL PROPIO

Fuentes de financiación propias.

CAPITALIZACIÓN BURSÁTIL

Valor de mercado de una empresa según la cotización de sus acciones en el mercado, por el número de acciones.

CAPTACIÓN DE RECURSOS

Proceso a través del cual un intermediario financiero recibe recursos por parte de individuos, a cambio de la adquisición de deudas u obligaciones.

CARTERA

Conjunto de valores o productos bursátiles que posee un agente económico.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Título con un valor nominal pagadero en el futuro en una fecha determinada, que rinde una tasa de interés periódica y es vendido por quien lo emite.

CHEQUE

Orden escrita y girada contra un Banco para que este pague, a su presentación, el todo o parte de los fondos que el librador pueda disponer en cuenta corriente.

COBRO

Es la acción inmediata por la cual se pretende obtener la satisfacción de una obligación cualquiera que fuere esta.

COMERCIO EXTERIOR

Intercambio de bienes, servicios entre países.

COMERCIO INTERIOR

Comercio entre un comprador y un vendedor residentes en el mismo país. Es el opuesto entre comercio exterior o internacional.

COMISION

Retribución que da un inversionista a un comisionista por ejecutar una orden de compra y venta de los valores negociables en Bolsa, por asesorarlo en la misma o por administrar los valores del cliente, según sea la solicitud del mismo.

COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Organismo supervisor del mercado de valores.

COMISIONISTA DE BOLSA

Es la persona legalmente autorizada para realizar las transacciones de compra y venta de valores que se realizan en la rueda de Bolsa.

COMPRAVENTA

Contrato por el cual una parte (vendedor) se obliga a entregar a la otra parte (comprador) una cosa y transmitirle su dominio, y el adquirente a su vez obliga a pagar cierto precio en dinero.

CONCILIACIÓN BANCARIA

Proceso Sistemático de comparación entre los ajustes contable de una cuenta corriente realizada por el banco y la cuenta de bancos correspondientes en la contabilidad de una empresa, con una explicación de las diferencias encontradas.

CONSUMIDOR

Todo agente económico que demanda bienes y servicios de consumo para satisfacer alguna necesidad específica.

CONSUMO

Utilización de bienes y servicios para nuestra satisfacción y la de otros.

CONTABILIDAD

Sistema de información basado en el registro, clasificación, medición y resumen de cifras significativas que expresadas básicamente en términos monetarios, muestra el estado de las operaciones y transacciones realizadas por un ente económico contable.

CONTRATO

Acto por el cual una parte se obliga para con otra dar, hacer o no hacer, alguna cosa.

CONVERSIÓN

Canje de monedas de diferentes países.

COOPERATIVA

Organización empresarial que tiene por objetivo el beneficio de las personas que componen, y que se caracteriza por cada miembro, tiene un voto al margen del capital o aporte que tenga en la cooperativa.

CORRECCIÓN MONETARIA

Corresponde a la diferencia entre la revalorización de los activos sujeto a corrección monetaria y la revalorización del capital propio financiero.

CORPORATIVISMO

Doctrina que justifica la organización del sistema económico por medio de asociaciones de trabajadores, empresarios, profesionales, etc.; subordinados de algún modo al poder político que integrarían.

COSTO

Es la medida de lo que se debe dar o sacrificar para obtener o producir algo.

COSTO FIJO

Costo que en el corto plazo permanece constante cuando la cantidad producida se incrementa o disminuye, dentro de ciertos rangos de producción.

COSTOS DE EXPLOTACIÓN

Coste de los productos vendidos que se determine de acuerdo con el sistema de costes seguido por la empresa.

COTIZACIÓN

Precio registrado en una Bolsa cuando se realiza una negociación de valores.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Aumento en términos reales del PIB.

CRISIS ECONOMICA

Etapa de profundas perturbaciones que caracterizan una situación gravemente depresiva, dentro de un ciclo económico.

CRÉDITO

Obtención de recursos en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. El crédito bancario (en términos más estrictos, apertura de crédito en cuenta corriente), es un contrato por el cual la Entidad Financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, el cual deberá de devolver con intereses y sumándole una comisión según los plazos pactados.

CUENTA CORRIENTE

Cuenta perteneciente a la Balanza de Pagos, donde se registran sistemáticamente la entrada y salida de divisas de un país con el exterior.

D

DEBE

Nombre que se da al lado izquierdo de una cuenta del libro mayor. Nombre que se da a la columna de cifras en la que se anotan los cargos. Una de las dos partes en que se dividen las cuentas corrientes. En las columnas que están bajo este epígrafe se comprenden todas las cantidades que se cargan al individuo o a la entidad a quien se abre la cuenta.

DEBITAR

Anotar en el debe de una cuenta.

DÉBITO

Partida que se asienta en el "debe" de una cuenta y también, en sentido genérico, su conjunto. Deuda. En contabilidad implica cualquier cantidad que al asentarse o registrarse incrementa el saldo de un pasivo o decrementa el saldo de un activo.

DECLARACIÓN

Manifestación escrita que se presenta a las autoridades fiscales para el pago de las obligaciones impositivas.

DEDUCCIONES DE LOS INGRESOS

Los gastos que conforme a las leyes fiscales se pueden descontar para fijar la utilidad gravable de una empresa.

DÉFICIT

En el comercio, descubierto que resulta comparando el haber o caudal existente con el fondo o capital puesto en la empresa. La diferencia que resulta de comparar el activo y el pasivo de una entidad, cuando el importe del último es superior al del primero.

DEFLACION

Fenómeno económico consistente en el descenso general de precios causado por la disminución de la cantidad de circulante monetario, lo cual a su vez origina una disminución en el ritmo de la actividad económica en general, afectando entre otros aspectos el empleo y la producción de bienes y servicios. Constituye la situación inversa de la inflación. Proceso sostenido y generalizado de disminución de precios en un país; es un fenómeno contrario a la inflación.

DEFLACTOR

Factor que permite pasar de importes en términos nominales a importes en términos reales.

DEPÓSITO

Puesta de bienes o cosas de valor bajo la custodia o guardia de una persona abonada que quede en la obligación de responder de ellos cuando se le piden. El Depósito financiero es una cantidad de dinero depositada en una Entidad Financiera de la cual se es cliente, desde un momento cierto y durante un periodo conocido y contratado de antemano. Al término del contrato, se obtendrá la remuneración de la rentabilidad inicialmente pactada.

DEPRECIACION

Disminución del valor o precio de una cosa, ya con relación al que antes tenía, ya comparándola con otras de su clase.

DERECHOS

La cantidad que se paga, de acuerdo con el arancel, por la importación o exportación de mercancías o por otro acto determinado por la ley.

DEROGACIÓN

Privación parcial de la vigencia de una ley, que puede ser expresa (resultante de una disposición de la ley nueva) o tácita (derivada de la incompatibilidad entre el contenido de la nueva ley y el de la derogada).

DEUDA

Cantidad de dinero o bienes que una persona, empresa o país debe a otra y que constituyen obligaciones que se deben saldar en un plazo determinado. Por su origen la deuda puede clasificarse en interna y externa; en tanto que por su destino puede ser pública o privada.

DEUDA A CORTO PLAZO

Obligaciones de pago con vencimiento inferior al año.

DEUDA AMORTIZABLE O REEMBOLSABLE

Una deuda será amortizable o redimible cuando a determinada fecha tenga que pagarse totalmente el capital.

DEUDA PUBLICA

Deuda emitida por los organismos estatales. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos, internos y externos, sobre el crédito del Estado.

DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO

Obligaciones adquiridas por el Sector Público en un ejercicio fiscal, cuyo plazo de vencimiento queda comprendido en el mismo periodo.

DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO

Obligaciones contraídas en un ejercicio fiscal, cuyo plazo de vencimiento se da en ejercicios posteriores.

DEVALUACION

Reducción del valor de la moneda nacional en relación con las monedas extranjeras

DEVENGAR

Acción de adquirir un derecho y correlativamente una obligación por el cumplimiento de la condición pactada.

DINERO

Es el equivalente de todos los bienes y servicios de una colectividad. Instrumento de capitalización y de movilización de valor, y como instrumento de liberación de deudas y obligaciones.

DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO

Límite en que un crédito concedido por una entidad financiera es utilizable.

DIVIDENDO

Cuotas que al distribuir las ganancias de una compañía por acciones, corresponde a cada acción.

DIVIDENDO A PAGAR

Cuenta contable en la que se contabilizan las deudas con accionistas por dividendos activos, sean definitivos o a cuenta de los beneficios del ejercicio.

DIVIDENDO BRUTO Y NETO

Suma del dividendo a cuenta más el complementario y dividendo que percibe el accionista una vez deducida la retención del impuesto sobre las rentas del capital, respectivamente.

DIVISA

Cualquier moneda o efecto mercantil (cheques, giros, letras de cambio, órdenes de pago y derechos especiales de giro) aceptado internacionalmente como medio de pago.

DOCUMENTACION DEL CREDITO

Es el mecanismo legal mediante el cual se documenta una operación de crédito, pudiendo ser: a través de bonos, pagarés, contratos, etc.

DUMPING

Venta de mercancías al exterior a un precio menor al que se vende en el mercado interno del país exportador. El dumping se realiza con el objeto de obtener ventajas competitivas en el exterior; se da ocasionalmente cuando un país quiere aumentar sus ventas al extranjero y en forma aguda y persistente como política económica exterior. Generalmente se penaliza por los países afectados cuando se detecta.

E

ECONOMÍA

Administración recta y prudente de los bienes. Riqueza pública, conjunto de ejercicios y de intereses económicos.

EMISOR/ENTIDAD EMISORA

Entidad que se encuentra obligada por un instrumento de deuda u otro instrumento financiero.

EMPRESA

Acción ardua y dificultosa. Casa o sociedad mercantil o industrial fundada para emprender o llevar a cabo construcciones, negocios o proyectos de importancia.

EMPRÉSTITO

Préstamo que toma el Estado o una corporación o empresa, especialmente cuando está representado por títulos negociables o al portador.

EN FIRME

Irrevocable e incondicional

ENCADENAMIENTO

Método utilizado en ciertos sistemas de transferencias (principalmente de valores) para procesar órdenes.

ENCAJE

Dinero que los bancos tienen en caja.

ENDOSAR

Ceder a favor de otro una letra de cambio u otro documento de crédito expedido a la orden, haciéndolo así constar al respaldo o dorso.

ENTIDAD LIQUIDADORA

Institución a través de cuyos libros se producen las transferencias entre participantes, con objeto de conseguir la liquidación de transferencias de fondos o activos financieros.

ENTIDAD O AGENTE DE CONTRAPARTIDA

La parte oponente en una transacción financiera.

ENTREGA/CESIÓN DEFINITIVA DE ACTIVOS

Transferencia en firme de un valor o de un activo financiero.

F

FACTOR

Comerciante apoderado con mandato más o menos extenso para traficar en nombre y por cuenta del poderdante, o para auxiliares en los negocios.

FACTURA

Cuenta que los factores dan del coste y costas de las mercaderías que compran y remiten a sus corresponsales.

FACTURACIÓN

Acción y efecto de extender facturas.

FIABILIDAD

Probabilidad o buen funcionamiento de una cosa

FIADOR

Persona física o jurídica que se compromete al pago de una obligación, en caso de que ocurra incumplimiento de los compromisos adquiridos por parte del deudor.

FIDEICOMISO

Contrato de confianza entre dos agentes, por la que uno de ellos cede a otro la propiedad sus bienes para que los administre en beneficio de un tercero.

FLETE

Precio del transporte aéreo o marítimo

FLUJO DE CAJA

Movimiento temporal de las cuentas de efectivo de una empresa.

FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de carácter mutuo y de cartera diversificada, cuyas participaciones están distribuidas en forma proporcional a sus aportes entre varios inversionistas.

FONDOS

Recursos financieros.

FUERA DE PLAZO

Situación por la que se considera finalizado el tiempo señalado

FUTURO

Acuerdo por el cual dos partes negocian contratos estándar representativos de productos (pero no negocian éstos) a un precio y a una fecha estipulados de antemano.

G

GANANCIA

Lo que se gana, particularmente dinero. Utilidad derivada de la valoración contable de un bien o valor a su precio de mercado cuando éste es superior al precio en que fue adquirido. Diferencia entre los ingresos de una empresa y el conjunto de las cargas ligadas a la producción y venta de sus bienes y servicios.

GARANTE

Persona física o jurídica que suscribe una garantía.

GARANTIA

GARANTÍA REAL (GUARANTEE BY MORTGAGE (OR PLEDGE) OF PROPERTY)

Garantía de un bien tangible afecto al buen fin de la operación garantizada.

GARANTÍA PERSONAL (PERSONAL SECURITY)

Garantías que recaen sobre un patrimonio que se ofrece al acreedor.

GASTO

Dinero o recursos empleados en una operación

GESTIÓN DE CARTERA

Acciones gerenciales ejercidas sobre las acciones y valores que componen la cartera de un inversionista individual o grupo.

GIRO (DRAW)

Movimiento o traslación de caudales por medio de letras, libranzas, etc.

GRAVAR

Imponer un gravamen.

H

HABER

Conjunto de bienes y derechos pertenecientes a una persona natural o jurídica. Nombre que se da a la columna en la que se anotan las partidas de abono de una cuenta. Lado contrario al "debe" de una cuenta. Columna en la que se anotan los ingresos de un negocio, de una empresa o de una persona

HACIENDA PUBLICA

Función gubernamental orientada a obtener recursos monetarios de diversas fuentes para financiar el desarrollo del país. Consiste en recaudar directamente los impuestos,

derechos, productos y aprovechamientos; así como captar recursos complementarios, mediante la contratación de créditos y empréstitos en el interior del país y en el extranjero.

HIPERINFLACION

Proceso sostenido y generalizado de aumentos extraordinarios en los precios de los bienes y servicios; inflación excesiva.

HIPOTECA

Derecho real que grava bienes inmuebles y buques, sujetándolos a responder por el cumplimiento de una obligación.

HONORARIOS (FEES)

Estipendio o sueldo que se da a uno por su trabajo en algún arte liberal.

I

IMPUESTO

Tributo sin contraprestación exigido por el Estado.

INDICES

Medida estadística diseñada para mostrar los cambios de una o más variables relacionadas a través del tiempo.

INDICES SECTORIALES

Índices calculados para cada sector de la actividad económica.

INFLACIÓN

Exceso de moneda circulante en relación con su cobertura, lo que desencadena un alza general de precios.

INTERÉS

Provecho, utilidad y ganancia. Lucro producido por el capital. Valor que en sí tiene una cosa.

INVERSIONISTAS

Personas que invierten recursos Ley del Mercado de Valores.

INPC

Índice de Precios al Consumidor.

J

JORNAL

Salario diario. Por extensión, puede aplicarse a la remuneración total del trabajo.

JUBILACION

Prestación de carácter laboral que consiste en la entrega de una pensión vitalicia a los trabajadores cuando cumplen determinados requisitos de antigüedad, edad o en caso de invalidez por accidente de trabajo, que cubre parte o la totalidad del sueldo que el trabajador percibía al momento de su retiro.

L

LEASING (ARRENDAMIENTO FINANCIERO)

El Leasing es una operación financiera que permite a los empresarios (denominados arrendatarios financieros) obtener bienes mediante un crédito otorgado por una empresa financiera (arrendador financiero o entidad de Leasing). Normalmente, la entidad de Leasing es una entidad financiera al uso (banco, entidad de crédito, compañía de seguros o establecimiento financiero), pero cada vez es más frecuente que la entidad de Leasing sea una empresa especializada en este tipo de operaciones financieras.

LEASING CON MANTENIMIENTO (

En estas operaciones, la entidad financiera que realiza el Leasing se encarga de mantener el bien, normalmente mediante empresas relacionadas. Esto suele ocurrir en bienes como los equipos informáticos o la automoción.

LEASING DE AUTOMOCIÓN

Se realiza sobre vehículos industriales: flotas, autocamiones, autocares, taxis, vehículos sanitarios, entre otros. También puede realizarse sobre turismos, pero si se quiere disfrutar de las ventajas fiscales del Leasing, esos turismos tiene que adquirirlos la empresa, no un consumidor o usuario, y ha de destinarlos a la actividad empresarial. Este tipo de Leasing lo realizan las empresas fabricantes de automóviles mediante subsidiarias dedicadas específicamente a la financiación de las ventas.

LEASING DE CONSTRUCCIÓN

Aquí estamos ante un Leasing inmobiliario con una peculiaridad: el edificio aún no está construido. Así, la entidad financiera se encarga no ya de adquirir el bien, sino de construir el edificio, quedándose con la propiedad, y cediendo al empresario el uso del mismo una vez terminada la construcción.

LEASING DE EXPORTACIÓN

El bien se encuentra en territorio español y se exporta al exterior. En este caso, habrá que cumplir con la normativa de exportación de bienes y con la normativa de introducción de las cuotas de pago desde el exterior.

LEASING DE IMPORTACIÓN

El bien se encuentra en territorio extranjero y se importa. Habrá que cumplir con la normativa de importación de bienes y con la normativa de salida de las cuotas de pago hacia el exterior.

LEASING DE MARCA

El Leasing de marca consiste en la operación financiera que realiza una empresa subsidiaria de un fabricante, y que sólo se extiende a los bienes fabricados por éste. El Leasing de marca es muy frecuente en el sector informático y de automoción. Hay subsidiarias de fabricantes de equipos informáticos dedicadas exclusivamente a la financiación de los equipos fabricados por la matriz. Lo mismo ocurre en el sector de automoción, donde casi todas las casas fabricantes tienen sus propias sociedades de arrendamiento financiero.

LEASING DIRECTO

El Leasing es directo cuando por las condiciones económicas del arrendamiento financiero no existen dudas razonables de que se va a ejercitar la opción de compra.

LEASING FINANCIERO

Es el Leasing común en el ámbito bancario. Es una actividad pura de financiación realizada por un banco o entidad de crédito mediante la compra del bien y la cesión del uso al empresario a cambio de cuotas periódicas que incluyen capital e intereses.

LEASING INDIRECTO

Leasing realizado sobre un bien inmueble. Según el artículo 333 del Código Civil, son bienes inmuebles, entre otros, las tierras, edificios, caminos y construcciones

LEASING INTERNACIONAL

La especialidad de esta forma de Leasing deriva del hecho de que las partes intervinientes se encuentran en diferentes países. El Leasing de exportación y el Leasing de importación son formas de Leasing internacional.

LEASING MOBILIARIO

En el Leasing mobiliario el bien es mueble. Según el art. 35 del Código Civil “Se reputan bienes muebles los susceptibles de apropiación no comprendidos en el capítulo anterior (bienes inmuebles), y en general todos los que se pueden transportar de un punto a otro sin menoscabo de la cosa inmueble a que estuvieren unidos”.

LEASING OPERATIVO

En ocasiones no interviene una entidad financiera sino que es el fabricante del bien quien financia al comprador. De esa manera, las empresas fabricantes pueden vender sus bienes a aquellas empresas que no puedan o no quieran comprar el bien al contado o a plazos, o consideren que les resultan ventajoso disfrutar de las ventajas fiscales que el Leasing comporta

LETRA DE CAMBIO

Es una orden incondicional de pasar una suma de dinero determinada. Puede expedirse a la orden o al portador, o puede también definirse como un título librado por un entidad crediticia a la orden de sí misma, y que se negocia en la bolsa.

LETRA DE CAMBIO A LA VISTA

Letra a pagar en el momento de ser presentada

LETRA DE CAMBIO AVALADA

Letra de cambio cuyo importe es avalado por un tercero.

LETRAS DEL TESORO

Títulos de renta fija emitidos por el Tesoro con vencimientos a seis, doce y dieciocho meses. Su valor nominal es de 1.000.000 de pts. y están exentos de imposición fiscal.

LEY DE OFERTA Y DEMANDA

Ley económica que afirma que el precio de un determinado bien se obtiene por interacción de la oferta y la demanda, y es el que iguala la cantidad ofrecida con la demanda en el mercado.

LIBOR

Tasa de interés aplicada a los préstamos a plazo determinado en el mercado internacional del mercado del dinero, fijada en la "City" londinense.

LIBRADOR

Persona física o jurídica que extiende una letra de cambio, con responsabilidad de pago de la obligación si ésta no es satisfecha por el librado.

LIBRAMIENTO

Orden de pago.

LIBRE EMPRESA

Sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción y en la gestión empresarial libre y autónoma del control estatal, donde la asignación de los recursos productivos se realizan en forma descentralizada obedeciendo a las decisiones de miles de agentes económicos que actúan guiados por su propio interés. No obstante, el Estado fija ciertas leyes y normas que regulan los límites de acción de los agentes económicos privados. Regulaciones que no son discriminados y a las cuales todos deben someterse.

LICENCIA

Derecho que adquiere una empresa para explotar un invento, una marca o una tecnología determinada. La empresa adquiere la licencia a través del pago de un monto a la persona natural o jurídica a cuyo nombre está inscrito el invento, la marca o tecnología.

LICENCIA DE IMPORTACIÓN

Documento que autoriza a un agente económico para importar una cierta mercancía, y que además puede especificar la importación de una cantidad dada de la misma. A veces la licencia de importación puede ser exclusiva. Es un instrumento para regular y supervisar el flujo de importaciones.

LINEA DE CREDITO

Compromiso de un banco o de otro prestamista de dar crédito a un cliente hasta por un monto determinado, a petición del cliente.

LIQUIDEZ

Es la mayor o menor facilidad que tiene el tenedor de un título o un activo para transformarlo en dinero en cualquier momento. Es también el grado de convertibilidad rápida en dinero de un activo sin que exista pérdida de valor.

LUCRO (LUCRE, PROFIT, GAIN)

Sinónimo de beneficio personal.

M

MERCADO

Lugar físico en el que se realizan los negocios de compraventa, alquiler o trueque de bienes, servicios, efectos o capitales. Conjunto de transacciones que se realizan entre los compradores y vendedores de un bien o servicio; vale decir, es el punto de encuentro entre los agentes económicos que actúan como oferentes y demandantes de bienes y servicios. El mercado no necesariamente debe tener una localización geográfica determinada; para que exista es suficiente que oferentes y demandantes puedan ponerse en contacto, aunque estén en lugares físicos diferentes y distantes. Por lo tanto, el mercado se define en relación a las fuerzas de la oferta y de la demanda constituyéndose en el mecanismo básico de asignación de recursos de las economías descentralizadas. Organización en donde se realizan comprar y ventas de mercancías.

MERCADO A CRÉDITO

Mercado en el que la contraprestación monetaria se difiere en el tiempo.

MERCADO ABIERTO

Mercado en que las operaciones de compraventa no tienen limitaciones especiales.

MERCADO AL CONTADO

Mercado en el que la contraprestación monetaria no se difiere en el tiempo y se realiza en el momento de la liquidación.

MERCADO ALCISTA

Mercado en que las cotizaciones de los valores negociados sufren cotizaciones al alza.

MERCADO AMPLIO

Mercado con un amplio volumen de contratación.

MERCADO BAJISTA

Mercado en que hay escasez de contratación.

MERCADO BURSÁTIL

Bolsa de valores bursátiles.

MERCADO CREDITICIO

Mercado en que existen transacciones de créditos

MERCADO DE CAPITALES

Conjunto de instituciones financieras que facilitan medios de financiación a largo plazo canalizando la oferta y la demanda de préstamos financieros.

MERCADO DE FUTUROS

Mercado en que se negocian contratos que estipulan que las partes se comprometen a comprar o vender, en una fecha futura, un determinado activo que pueden ser bienes físicos (commodities), monedas e instrumentos financieros, a un valor que se fija en el momento de la negociación.

MERCADOS FINANCIEROS

Lugar en el que tienen lugar las transacciones de los activos financieros

MERCADO PRIMARIO

Parte del mercado financiero donde las empresas emiten sus acciones y obligaciones nuevas. Se caracteriza por ser el único momento en el que la empresa recibe dinero a cambio de vender sus activos financieros.

MERCADO CONTINUO

Es un sistema de negociación por ordenador (SIBE), habilitado para permitir transacciones durante un largo período de tiempo.

MERCADO DE CORROS

Es un sistema de negociación consistente en que cada valor se negocia diariamente en la Bolsa durante un corto período de tiempo (unos 10 minutos); los intermediarios se sitúan alrededor de un círculo de madera existente en el parqué del mercado formando lo que se denomina un corro bursátil. Paulatinamente, está siendo sustituido por el mercado continuo.

MERCADO SECUNDARIO

Parte del mercado financiero donde se negocian los activos financieros que previamente han sido emitidos en el mercado primario.

MINUSVALORACIÓN

Diferencia entre el precio actual del contrato de futuros y el precio teórico del mismo.

MODELO

Es una descripción simplificada de la realidad. Se utilizan para propósitos de predicción y control, y nos permite mejorar nuestra comprensión de las características del comportamiento de la realidad estudiada de una forma más efectiva que si se la observara directamente.

NEGOCIACIÓN

Trato y comercio, comprando y vendiendo o cambiando géneros, mercaderías o valores para aumentar el caudal.

NEGOCIACIÓN DE EFECTOS

Entrega de efectos comerciales a una institución financiera.

NEGOCIO

Actividad lucrativa.

NETEAR

Compensar cantidades.

NETO PATRIMONIAL

Valor patrimonial de una empresa, equivalente a sus recursos propios.

NIKKEI

Índice bursátil de Japón.

NOTA

Título de deuda pública emitido con un vencimiento a corto plazo.

NÚMEROS ROJOS

Deudas que superan los recursos.

O

OBLIGACIÓN

Vínculo que sujeta a hacer o abstenerse de hacer una cosa, establecido por precepto de la ley, por voluntario otorgamiento o por derivación recta de ciertos actos.

OBLIGACIÓN CONVERTIBLE (CONVERTIBLE BOND)

Obligación susceptible de canje por acciones.

OFERT

Bienes y servicios aportados al mercado.

OFERTA PUBLICA DE ADQUISICIÓN (TAKE OVER BID, TENDER OFFER)

Operación bursátil de oferta de compra de valores negociables.

OPCIÓN (OPTION)

Instrumento financiero que da derecho de comprar o vender un activo.

OPCIÓN CALL (CALL OPTION)

Es un contrato vendido a un precio, que le otorga el derecho a quien lo posee de comprar al emisor de la opción, un monto específico de un determinado instrumento, durante un período establecido. Si el valor del instrumento es superior al precio indicado durante el período de contrato, el poseedor ejecutará la opción.

OPERACIONES A PLAZO (FORWARD TRANSACTION)

Es la operación en la que al celebrarse se pacta un cumplimiento en una fecha posterior a la que correspondería si se hubiese pactado de contado, pero no después de 365 días calendario. Pueden ser de cumplimiento efectivo (se entregan los valores), o de cumplimiento financiero (sólo se entrega el diferencial de precios).

OPERACIÓN DE CONTADO

Es la operación de Bolsa cuyo cumplimiento tiene un plazo máximo de tres días hábiles después de celebrada.

ORDEN DE PAGO

Transferencia bancaria en la que el cliente ingresa en efectivo el importe a transferir a la cuenta del beneficiario.

P

PAGARÉS

Cuenta perteneciente a Papel de obligación por una cantidad que ha de pagarse a tiempo determinado. Documento que registra la promesa incondicional de pago por parte del emisor o suscriptor, respecto a una determinada suma, con o sin intereses y en un plazo estipulado en el documento, a favor del beneficiario o tenedor.

PAPEL COMERCIAL

Pagaré negociable sin garantía específica o avalado por una institución de crédito.

PASIVO

Importe total de los débitos y gravámenes que tiene contra sí una persona o entidad, y también el costo o riesgo que contrapesa los provechos de un negocio, todo lo cual se considera una disminución de su activo.

PIB

Producto Interno Bruto.

PLAZO

Término

PRECIO

Valor en que se estima algo.

PRÉSTAMO

Dinero que el Estado o una corporación toma de los particulares con una garantía, empréstito. Dinero o valor que toma un particular para devolverlo.

PRODUCTOS DERIVADOS

Instrumentos financieros cuyo valor está relacionado con el de algún otro instrumento

PROMOTORES

Empleados de las casas de bolsa autorizados por la CNBV para realizar operaciones con el público inversionista.

Q

QUEBRANTO

Daño o pérdida sufrida por una empresa debido a situaciones económicas coyunturales adversas o mala administración.

QUIEBRA

Estado jurídico en que un empresario industrial o comercial se coloca cuando por déficits de operación suspende los pagos de sus deudas.

R

RECORTE EN LA VALORACIÓN

Medida de control de riesgos aplicada a los activos de garantía utilizados en operaciones temporales, que supone que el banco central calcula el valor de dichos activos como el valor de mercado de los mismos menos un determinado porcentaje (recorte).

REDENOMINACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Divisa en la que se expresa su valor a la par (en la mayoría de los casos, el valor facial de un certificado).

RÉDITO

Renta, utilidad o beneficio renovable que rinde un capital.

REEMBOLSO

Vuelta de una cantidad a poder del que la había desembolsado o a un causahabiente suyo.

REGISTRO

Listado de propiedad de valores en los registros del emisor o del encargado de los mismos.

RENTING

El Arrendamiento empresarial o Renting es el contrato por el que una de las partes (Arrendador empresarial), se obliga a ceder a otra (Arrendatario empresarial) el uso de un bien de utilización empresarial por tiempo determinado y contra el pago de un precio que normalmente viene expresado en términos de cuota de arrendamiento periódica, pero quedando a cargo del arrendador las prestaciones propias del mantenimiento del bien cuyo uso se cede en las condiciones de utilización más perfectas.

RIESGO CAMBIARIO

Riesgo de pérdida debido a movimientos de los tipos de cambio.

RIESGO DE COBRO

Incertidumbre de percibir la contraprestación acordada.

RIESGO ECONÓMICO

Medida de las posibles eventualidades que pueden afectar al resultado de explotación de una empresa, que hacen que no se pueda garantizar ese resultado a lo largo del tiempo.

RIESGO FINANCIERO

Incertidumbre en operaciones financieras.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Posibilidad de que una sociedad no sea capaz de atender a sus compromisos de pago a corto plazo.

RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES

Riesgo de pérdida debido a movimientos en los precios de las acciones.

RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

Riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés.

RIESGO LEGAL

Riesgo de pérdida debido a la no exigibilidad de acuerdos contractuales, procesos legales o sentencias adversas.

RIESGO SISTEMÁTICO

Riesgo de que la falta de cumplimiento de sus obligaciones vencidas por parte de un participante en un sistema de transferencias, o en los mercados financieros en general, genere a su vez una incapacidad de hacer frente a sus obligaciones.

S

SALARIO

Estipendio, remuneración de un trabajo o servicio.

SALDO

Cantidad que de una cuenta resulta a favor o en contra de uno

SALIR DE BOLSA

Acción por la cual las acciones de una empresa dejan de cotizar en Bolsa.

SEGURIDAD

Fianza u obligación de indemnidad a favor de uno, regularmente en materia de intereses

SERVICIO DE LIQUIDACIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA

Sistemas de grandes pagos españoles.

SISTEMA DE COMPENSACIÓN

Procedimientos por los cuales las instituciones financieras presentan, para su intercambio con otras instituciones financieras, datos y/o documentos referentes a transferencias de fondos o de valores.

SISTEMAS BRUTOS DE LIQUIDACIÓN AL CIERRE DE OPERACIONES

Sistemas de transferencia de fondos en los que las órdenes de pago se reciben una por una durante el día hábil

SISTEMAS INTERBANCARIOS DE TRANSFERENCIAS DE FONDOS

Los sistemas interbancarios de transferencias de fondos son sistemas para transferir fondos en los que la mayoría de los participantes son instituciones de crédito.

SOBRE LA PAR

Títulos con un valor de mercado superior al nominal.

SOCIEDAD

Agrupación natural o pactada de personas, que constituyen una unidad distinta de cada uno de sus individuos, con el fin de cumplir mediante la mutua cooperación todos o algunos de los fines propuestos.

SUBASTA A TIPO DE INTERÉS MÚLTIPLE

Subasta en la que el tipo de interés de adjudicación (o precio/o premio de swap) es el tipo de interés ofrecido en cada puja individual.

SUBASTA A TIPO FIJO

Procedimiento de subasta en el que el tipo de interés se especifica de antemano por parte del banco central y las entidades participantes pujan por la cantidad de dinero que desean negociar al tipo de interés fijado.

SUBASTA A TIPO VARIABLE

Procedimiento de subasta por el cual las entidades de contrapartida pujan tanto por la cantidad de dinero que desean negociar con el banco central como por el tipo de interés al que desean negociar.

SWAP

Operación financiera por la cual dos partes se intercambian dos corrientes de fondos en el tiempo.

SWAP DE DIVISAS

Transacciones al contado y a plazo simultáneas de una divisa contra otra.

T

TARJETA

La tarjeta es un instrumento que sirve como medio de pago, proyectado para liberar de la carga que supone al cliente la disposición de efectivo en cualquier lugar, momento y circunstancia determinada.

TASA

Precio máximo o mínimo a que por disposición de la autoridad puede venderse una cosa.

TASACION

Es un informe por escrito presentado por una persona calificada nombrado como "tasador", sobre el valor estimado de una propiedad.

TASA DE INTERES FIJA

La tasa fija es aquella tasa de interés que se mantiene constante a través del tiempo de vida del crédito hipotecario acordado.

TASA DIRECTA MENSUAL

Es aquella tasa que se calcula en forma directa sobre el Monto en cada uno de los meses. Es la más utilizada para la compra de autos, electrodomésticos, etc., por la facilidad de su uso. Es importante aclarar que si bien pueden existir tasas distintas, también existirá una equivalencia entre ellas.

TASA FIJA

Puede elegir un crédito con un interés fijo a lo largo del período del préstamo. Una tasa fija le dará la seguridad de saber que el interés nunca cambiará durante el término del préstamo. Es decir que las cuotas son pactadas de antemano y son inamovibles sin importar lo que ocurra micro o macroeconómicamente en el contexto.

TASACIÓN

Justiprecio, avalúo de las cosas

TÍTULO

Representa la prueba de posesión del inmueble. Se exige que el dominio sea pleno, irrestricto y libre de todo gravamen sobre el mismo.

TITULO – VALOR

Documento representativo de un derecho que va incorporado al título, siendo imprescindible su posesión para poder ejercitar ese derecho.

TÍTULOS A PLAZO FIJO

Títulos que tienen una fecha de amortización concreta.

TÍTULO A LA ORDEN

Título - Valor extendido a nombre de una persona determinada, que está facultada para transmitir su propiedad mediante el endoso y la entrega material del título.

TÍTULOS AMORTIZABLES

Título - Valor extendido a nombre de una persona determinada, que está facultada para transmitir su propiedad mediante el endoso y la entrega material del título.

TÍTULOS AMORTIZABLES

Títulos que pueden recuperarse o liberarse mediante un pago.

TÍTULOS AL PORTADOR

El que no indica titular alguno, por lo que su simple posesión permite a su tenedor el ejercicio del derecho incorporado al título.

TÍTULOS CON WARRANTS

Títulos de renta fija cuya adquisición da derecho a su tenedor a ejecutar las opciones recogidas en el contrato de emisión.

TÍTULOS CUPÓN VENCIDO

Títulos de renta fija cuyo interés se paga al término de la operación.

TÍTULO DE DEUDA

Documento en el que se materializa una deuda.

TRANSACCIÓN

Trato, convenio, negocio.

U

UNIDAD DE CUENTA

Dinero en el que se expresan los valores o se definen las deudas.

USUFRUCTO

Derecho a disfrutar bienes ajenos con la obligación de conservarlos, salvo que la ley autorice otra cosa.

USUFRUCTO DE ACCIONES

La propiedad de las acciones corresponde a una persona pero los intereses se abonan a los usufructuarios.

UTILIDAD

Satisfacción que se obtiene a consecuencia del consumo de una determinada cantidad de un bien o servicio.

UTILIDAD TOTAL

Satisfacción total que el consumo de una cantidad dada de un bien proporciona al consumidor.

USUARIO

El usuario es la persona que consume o usa el producto, bien o servicio.

V

VALOR

Grado de utilidad o aptitud de las cosas, para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite.

VALOR ACTUAL NETO, VAN

Diferencia entre los flujos de caja actualizados a una tasa de descuento y los desembolsos a realizar, también actualizados.

VALOR A LA PAR

Valor de una acción, obligación, etc., fijado en el momento de su emisión.

VALOR DE COMPRA

Importe por el que un bien ha entrado originalmente a formar parte del patrimonio de una persona o empresa.

VALOR DE REPOSICIÓN

Coste que supone para una empresa sustituir un activo fijo por otro.

Valor residual por el que un bien figura en el balance tras deducir las amortizaciones o depreciaciones.

VENCIMIENTO

Cumplimiento del plazo de una deuda u obligación.

VALOR INTRÍNSECO

Valor que se otorga a cada acción cuando se calcula el valor de una empresa tomando como indicadores su actividad económica, su evolución, expectativas, crecimiento, etc...

VOLATILIDAD DE UN VALOR

Modificaciones del nivel de cotización en cada unidad de tiempo.

VOLUMEN (VOLUME)

Número de títulos que se negocian en cada sesión



W

WARRANT (VALOR GARANTIZADO)

Valor que faculta a su tenedor para adquirir en condiciones predeterminadas y en época prefijada cierta cantidad de títulos. Título de crédito emitido por un almacén general que permite al tenedor constituir prenda sobre las mercancías depositadas a fin de obtener un crédito bancario.

Z

ZONA FRANCA

Área del litoral aislada de todo núcleo urbano, con puerto propio o al menos adyacente, en la que hay exención de derechos arancelarios para las mercancías extranjeras

BIBLIOGRAFÍA

- TÍTULO:** Las Finanzas en la empresa
AUTOR: Moreno Fernández, Joaquín.
AÑO: 2007
EDITORIAL O REFERENCIA: Grupo Editorial Patria
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN México, 2007
ISBN O REGISTRO: 978-970-817-098-7
- TÍTULO:** Introducción a la Contabilidad financiera
AUTOR: Horngren, Sundem, Elliott.
AÑO: 2000
EDITORIAL O REFERENCIA: Pearson
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN México, 2000
ISBN O REGISTRO: 970-17-0386-3
- TÍTULO:** Contabilidad Financiera
AUTOR: Guajardo Cantu, Gerardo.
AÑO: 2008
EDITORIAL O REFERENCIA: McGraw Hill
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN México, 2008
ISBN O REGISTRO: 978-970-10-6621-8
- TÍTULO:** Finanzas Corporativas
AUTOR: Ross, Stephen A., Westerfield, Randolph W., Jaffe, Jeffrey,
AÑO: 2012
EDITORIAL O REFERENCIA: Mc Graw Hill/Interamericana de España S. A.
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN España 2012 Novena edición
ISBN O REGISTRO: ISBN: 6071507413 ISBN- 13:9786071507419
- TÍTULO:** Gestión Financiera
AUTOR: Escribano, Ruiz, Gabriel,
AÑO: 2012
EDITORIAL O REFERENCIA: Ediciones Paraninfo S. A.
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN México 2011
ISBN O REGISTRO: ISBN: 8497328663

TÍTULO: Calculo Financiero Y Actuarial
AUTOR: López, Francisco... [et al.],
AÑO: 2012
EDITORIAL O REFERENCIA: Editorial Garceta
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México 2012
ISBN O REGISTRO: ISBN: 841545211

COMPLEMENTARIA

TÍTULO: Análisis Financiero con Microsoft Excel
AUTOR: Timothy R. Mayes
AÑO: 2010
EDITORIAL O REFERENCIA: CENGAGE LEARNING
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: 5a Edición, México
ISBN O REGISTRO: ISBN: 9786074811575

TÍTULO: Las finanzas en las empresa
AUTOR: Oscar Moreno Gil
AÑO: 2007
EDITORIAL O REFERENCIA: GRUPO EDITORIAL PATRIA
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: 7a Edición, México
ISBN O REGISTRO: ISBN: 9789708170987

TÍTULO: Finanzas Corporativas
AUTOR: Jonathan Berk
AÑO: 2008
EDITORIAL O REFERENCIA: PEARSON
LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México , 1a Edición
ISBN O REGISTRO: ISBN: 9789702610847



TÍTULO: Principios de Finanzas Corporativas

AUTOR: Allen Brealey

AÑO: 2010

EDITORIAL O REFERENTE : MCGRAW-HILL
INTERAMERICANA

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México

ISBN O REGISTRO: ISBN: 9789701072837

TÍTULO: Principios de Finanzas

AUTOR: Arturo Morales Castro

AÑO: 2008

EDITORIAL O REFERENCIA: TRILLAS

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México

ISBN O REGISTRO: ISBN: 9789682482847

TÍTULO: Introducción a las Finanzas

AUTOR: María De La Luz Bravo Santillán

AÑO: 2010

EDITORIAL O REFERENCIA: PEARSON

LUGAR Y AÑO DE LA EDICIÓN: México

ISBN O REGISTRO: ISBN: 9786073201674